

# Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1694

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 29 de Octubre de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## EL APOYO

La prensa sensata, la que no guía por un espíritu especulador, sino inspirada por los principios de una tendencia regeneradora y moral, denuncia abusos y censura extralimitaciones, sea en el orden político, sea en el social, véase con tristeza abandonada por los que debían prestarle eficaz apoyo.

Hasta en aquello que afecta á la gran masa social, la fuerza de las fuerzas, ese gran núcleo de acción deja agitarse en el vacío las reclamaciones más justas, y hasta que los culpados se revuelvan contra las defensas de los inocentes.

Se comete un abuso, y á las redacciones de los periódicos agólpanse la generalidad de los perjudicados, pidiendo que se proteste, ya con la súplica de los débiles, ya con la energía de los fuertes.

La Prensa denuncia y protesta.

Sin embargo, la denuncia exaspera á los que se ven atacados, pero no los corrige, porque la protesta de la Prensa es el arma de fuego que dá gatillazo, debiendo ser el fulminante que determina la explosión.

¿Es posible seguir de este modo?

No, ciertamente.

Si la masa compuesta de aquellos que son tratados como individuos inconscientes alza la voz y agacha la cabeza; si el núcleo social se desahoga en privadas exclamaciones, y cuando halla un defensor, llegado el momento de la acción, se somete y se humilla, la Prensa no puede seguir siendo la defensora de los intereses públicos, viéndose por una parte bajo la acción de los que acusa y por otra bajo la inacción de los que defiende.

Cuando los gobernantes de un Estado ó los administradores de una ciudad observan que la Prensa grita, pero no hay una fuerza que haciéndose cargo de ese grito ejerza su derecho y ponga la resistencia á la injusticia, repite la conocida frase de:

—Si gritan, pero pagan, dejémoslos gritar.

¿No tiene la Prensa apoyo en los que piden convenientes reformas administrativas ó castigo para los culpables? Pues desista de su penosa tarea, que solo puede darle disgustos por parte de los que ataca y desengaños por parte de los que defiende, sin corrección para los unos ni beneficio para los otros.

¿No lo creéis así, pacientísimos compañeros?

Pues si no lo creéis ahora, tendréis que creerlo dentro de poco.

O silencio en el periodismo, ó reacción en las costumbres.

No queda otro remedio.

Sin apoyo nada se alcanza.

Arquimedes se proponía hasta levantar el mundo.

Para ello pedía una palanca.

Esa puede ser hoy la ilustrada Prensa.

Pero ni aún esa palanca serviría para nada faltándole lo que también pedía Arquimedes:

—Un punto de apoyo.

JOSÉ CARLOS BRUNA.

## La agricultura, la industria Y LA prosperidad nacional

Preciso es dejar de una vez esas plañideras, aunque ciertas, comparaciones entre la situación de antaño y la de ogaño; porque, después de todo, aunque encierren mucha enseñanza, no harán más que aumentar la densa atmósfera de amargura que nos rodea: mejor será que pensemos en el remedio que haga romper en parte siquiera esa horripilante oscuridad del porvenir, que mejore la lastimosa situación económica del país y que, en fin, sea un cimiento para levantar la caída nación española. Mas, ¿cuál va á ser ese remedio? Mirad para otras naciones y hallareis la contestación. ¿A quién debe Inglaterra su desarrollo? ¿á quién el Norte-América? La respuesta es obvia: á la agricultura, más que á ésta á la industria y por consiguiente al comercio.

Las islas Británicas no eran en un principio más que unas rocas peladas, sin rastro de cultivo; mas vino el sistema de civilización colonial y esas islas solitarias convirtiéronse bien pronto en una fuente de riqueza, gracias á los trabajos de sus incansables habitantes, secundados admirablemente por un gobierno digno de ellos.

En España, tierra de bendición, donde la naturaleza se muestra exuberante en gracias, donde la tierra presenta una feracidad poco común, en la cual, ayudada por el clima benigno, aunque variado, seda perfectamente desde la planta más ruin á la más exigente de cálidos países, co-

mo el azúcar y el tabaco, la agricultura se abandona hasta el punto de que sus terrenos incultos alcanzan extensión exorbitante.

La naturaleza, como todo sér, necesita educación; sin ella y abandonada á sus propias fuerzas se presentaría solamente con su esplendor salvaje, semejante á un bruto cerril, que se vengaría de nosotros y de nuestra apatía en su cultivo, negándonos el alimento, el vestido y la habitación; mas prestémosle nuestra ayuda, domemos su bravura, humedezcámosla con el sudor de nuestra frente y ella agradecida nos ofrecerá sus frutos en abundancia.

Pero, ¿cómo vamos á obtener estos óptimos resultados? Sencillamente; es necesario repartir esos terrenos incultos entre colonos, imponiéndoles ciertas restricciones por una amplia protección por otro; entre aquéllas, la de no poder vender los labradíos que se le confiasen bajo pena de despojo lo mismo que á los que descuidasen ó dejasen de pagar las cargas; en cuanto á la protección, no abrumarlos con impuestos excesivos, establecer premios para las plantas extranjeras y cultivadas en el país y otras cosas de esta índole. Pero, estos gobiernos que miran con desprecio á la humanidad ¿qué han de hacer por ella? Ellos prefirieron dejar esos terrenos incultos para que fuesen guaridas de bestias feroces, antes que favorecer á esa numerosa clase indigente que se muere de hambre, á impulsos de la cual se lanzan descarriados al robo, al crimen, al envilecimiento, á la emigración, á implorar cuando menos la caridad pública. Tristeza dá pensar que en esta tierra predilecta de la abundancia haya tantos brazos inútiles, tantos pobres.

Ha sonado, pues, la hora de la regeneración social, y protejamos, porque protección es lo que necesita el labrador, el hijo de la tierra, tratado hoy con desprecio por los potentados, cuando que sin aquéllos no serían nada; extendamos sobre esos pobres mártires de la sociedad el manto protector, y entonces sus bocas no harán más que recitar plegarias.... Endulcemos luego de este modo á nuestra desdichada España, ya haciendo correr el murmurador arroyuelo por entre sus más áridos montes, ya haciendo navegables sus ríos, multiplicando sus canales, repartiendo entre los necesitados esos terrenos incultos, nidos de fieras que asolan nuestros ganados y plantaciones, y entonces veremos esos campos solitarios tornarse en deliciosos y feracísi-

mos verjeles, los cuales darán cosechas abundantes, y el hombre habrá colmado su ambición.

Sin embargo, no basta sólo la agricultura para que el florecimiento sea completo, sino que es preciso que los productos que nos suministre aquélla no se exporten al extranjero por un mezquino precio como primeras materias para luego volverlas á importar transformadas, pagando por ellas sumas fabulosas; porque de otro modo, la nación ni sería rica ni independiente; es necesario que cerca de los cultivos se hallen las fábricas, y entonces veríamos los mares emblanquecidos por las velas de nuestros buques, nuestras fuerzas unidas y poderosas, nuestros tesoros apuntalados como en el reinado del gran Carlos III.

Solo necesitamos un poco de esfuerzo y una voluntad firme para conseguir tales resultados: protejamos á los inventores, adquiera el Estado la propiedad del invento, facilitando su conocimiento bajo la dirección del autor; impónganse fuertes tributos á los géneros procedentes del extranjero y prohibase terminantemente la exportación de artículos sin antes haber sido transformados por la industria, y entonces será verdad nuestro fomento y nuestra prosperidad, porque no solo no tendremos que importar nada absolutamente, sino que por el contrario necesitarán de nosotros; entonces, si que veremos venir tantos hijos al seno de su madre; veremos lucir á nuestras elegantes damas las hermosas sedas del mediodía, y veremos cubrir los pavimentos con las alfombras fabricadas con nuestras lanas.

La nación se erguirá briosa del estado de postración en que se encuentra; dejaremos de depender de los demás y, haciendo cambiar aquélla en todas sus fases, volveremos á gozar del derecho de supremacía que en otros tiempos poseíamos. Aquí abriránse caminos inmensos á la ciencia; el azadón penetrará hasta las entrañas de la tierra, arrancándole así sus tesoros; aquí será depósito de todas las riquezas, de toda la sabiduría y de toda la moralidad, porque esto no es más que una resultante del trabajo.

GERMAN ALONSO.

## Modas

Las modas de invierno se inician y no por ser de aparición tardía dejan de ser más bonitas. Y es que París

sabe unir el arte al buen gusto y al *comfort*.

Las largas pelerías de paño unido han pasado á la historia y suelen presentarse tímidamente; pero solo para ir en carruaje, pues para la calle es mucho más preferida la chaqueta cerrada, no muy ceñida y adornada con gruesos cordones ó con anchas cintas de alpaca.

Como forma y como corte, no hay nada que destrone á la llamada hechura de sastre.

Las faldas no han cambiado apenas; se llevan largas y del mismo paño que la chaqueta.

En los sombreros, cada vez menos adornos; son de fieltro y en su mayoría solo llevan como garnitura un pequeño turbante de *peluche*, unas plumas y dos alfileres de gruesas perlas, imitación ó verdad.

También se llevarán mucho las graciosas boinas de terciopelo que tanta boga tuvieron el invierno pasado.

El peinado á lo Cleo de Merode, es decir, con anchas bandas de cabellos que cubren las orejas, ha cedido su puesto á otro más sencillo y elegante: flequillo ondulado ligeramente echado hácia atrás, moño debajo del sombrero y nunca libre de cabellos.

Eso es todo por hoy.

R.

## A VUELA PLUMA

### Acentúanse los rumores

pesimistas acerca el resultado de las gestiones de nuestros comisionados de París.

Si el fracaso de éstos sobreviene pronto, la caída del ministerio Sagasta es inevitable.

La disidencia de los gamacistas, la separación del Sr. Cañalejas, el disgusto del elemento militar por el desaire dado al capitán general de Castilla la Nueva, son causas suficientes para derribar á un gobierno joven y prestigioso.

¿Cómo ha de resistirlas, pues, el que tantos desaciertos ha cometido en la guerra y en la paz?

El gobierno actual es un cadáver.

### El «Diario de Tarragona»

después de copiar el suelto en que dábamos cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por nuestro distinguido amigo D. Primitivo Ayuso, cerca de la Dirección de la Tabacalera y en solicitud del libre cultivo del tabaco en esta comarca, añade:

«Mucho nos extraña que la Cámara de Comercio de Tortosa gestione para aquella comarca el libre cultivo del tabaco, cuando el Ayuntamiento de Tarragona hace las mismas gestiones, con la diferencia de pedirlo para toda la provincia.

Aún nse las fuerzas vivas de Tortosa, Tarragona y demás poblaciones de importancia de esta provincia y, con el apoyo de diputados y senadores, sin distinción de partidos políticos, como ayer anunciábamos, que están dispuestos á apoyarnos en nuestras pretensiones, pidamos al Gobierno y lograremos nuestros deseos, que son justísimos.

Unidos podemos conseguir algo; divididos, nada.

Reflexionen los colegas de Tortosa y veamos, si les parece bien, la idea de unión que proponemos.»

\*\*

Aun cuando no es el colega el indicado para hacer esta reclamación, ya que Tortosa no ha olvidado aún, ni olvidará jamás, su *desgraciada* campaña en contra nuestra, cuando se trató de destinar á esta plaza la plaza mayor de Luchana y ello no obstante, nos parece excelente la idea de esa reunión que propone, y que no dudamos se realizará tan pronto lleguen á ponerse en relación los representantes de aquel Ayuntamiento y el de esta «Cámara Agrícola».

**Dícese que el ministro de la Gobernación** tiene en cartera una combinación de gobernadores civiles cuya base son las vacantes de las provincias de Valladolid y Palma de Mallorca y el traslado del de Santander á Cádiz.

**Celebrándose, días atrás,** unas fiestas en Traiguera, en medio del disparo de cohetes sonó la detonación de un arma de fuego, resultando herido de un balazo en el antebrazo izquierdo el vecino de La Cenia, Bautista García.

Se ignora quién puede ser el autor de esa salvajada.

**En el exprés de Valencia** pasó anteayer por esta ciudad, con dirección á Barcelona, la señora viuda del malogrado general Sr. Vara del Rey, á quien acompañaba su hija.

**Las noticias publicadas** por la prensa, relativas al descubrimiento de riquísimas minas de diamantes cerca de Nulagina, en el Nordeste occidental de Australia, ha originado ya cierto movimiento entre los obreros de Francia y de otras naciones, quienes, movidos por el afán de enriquecerse, se dirigen precipitadamente á dicha localidad.

**Por el alguacil Carlos** Arriba fué detenido anteanoche en la vía pública un sugeto que resultaba sospechoso y que después de las consiguientes averiguaciones resultó ser un pobre demente, natural de Canet lo Roig.

Dicho individuo fué socorrido por la Alcaldía, que ordenó fuese conducido al pueblo de su procedencia.

**Los dos cruceros ingleses** que fueron á pedir una reparación al Gobierno marroquí por la prisión de varios súbditos británicos, permanecerán en aquellas aguas hasta que el Gobierno del Sultán dé una respuesta satisfactoria.

**Hasta ahora hemos criticado,** cual se merecía, la conducta observada por el Gobernador civil de Castellón que ha venido consintiendo y autorizando corridas de *vaquillas* en los pueblos de aquella provincia que lo han solicitado.

Pero hoy que podemos aplaudir á aquella autoridad por un rasgo de energía, lo hacemos gustosos, con lo cual se demostrará nuestra imparcialidad en el asunto.

Hé aquí el rasgo á que nos referimos, copiado de un colega de la capital de la Plana:

«Como apesar de la multa de 25 pesetas que se le impuso ayer al alcalde de Onda, por haber permitido la corrida de un toro a quitranado la noche del último sábado, volvió á correrse anoche otro toro en las mis-

mas condiciones, el digno gobernador civil, que ni tolera espectáculos tan bárbaros ni autoridades que le desobedezcan, le ha impuesto hoy una multa de 500 pesetas al citado alcalde de Onda.

La enérgica actitud del señor Santmartín es tan digna de aplauso por lo hecho hasta hoy, como por lo que está dispuesto á hacer para acabar no solamente con espectáculos que nos ponen á la altura del Riff, sino con autoridades que no merecen serlo.»

**La enfermedad que tiene** postrado en cama á nuestro estimado amigo político señor Cos-Gayón se ha agravado en tales términos, que los médicos desconfían de salvarle.

Dios haga que el ilustre anciano experimente el alivio que le deseamos y podamos por largos años estrechar la mano del caballero que tan gran amigo fué del malogrado D. Antonio Cánovas y que tantos servicios ha prestado al partido conservador y á la monarquía.

Hacemos, pues, fervientes y sinceros votos para que desaparezca la gravedad de la dolencia que sufre el ilustre anciano.

**Ayer, á las nueve de la** mañana, al pasar por la Baranda del Ebro el vecino de esta ciudad, habitante en la calle de las Majas, Juan Estrampes Manuel, de 70 años, perteneciente á nuestra antigua marina mercante, sufrió un accidente, notándose, al ser acompañado á su domicilio por algunos vecinos, que había fallecido.

Por la Alcaldía fué puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

**El gobernador civil de** Palencia llama la atención por medio de circular de todos los ganaderos de los pueblos limítrofes á los de Saldaña y Santervás, con objeto de que tomen las precauciones debidas á evitar el contagio de la enfermedad variolosa que se ha declarado en el ganado lanar de aquellos términos.

Sirva esto de aviso á nuestras autoridades.

**En ausencia del Alcalde** de esta ciudad D. Antonio Kies, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente D. Juan Curto.

**Según noticias de Málaga,** en Antequera y otros puntos de aquella provincia se ha llevado á cabo este año, con muy buen éxito, el ensayo del cultivo relativo á trigos y maíces de Buenos Aires, cuyo resultado ha sido superior en todos conceptos al que esperaban aquellos labradores.

De otros proyectados ensayos tenemos noticias, y nos complace en extremo que los labradores de la provincia de Málaga éntren por este buen camino.

**Ha sido destinado á este** cuerpo de ejército, formando parte del cuartel general, nuestro estimado amigo D. Luis Guzman de Villoria.

**Dicen de Manila á «El Im-**parcial» con fecha 20 de Septiembre:

«Escriben de Marianas diciendo que cuando el crucero de guerra americano, después de tomar posesión de

las islas, abandonó aquellas aguas dejando izada la bandera y sin ninguna guarnición, los españoles izaron de nuevo la bandera española, haciéndola los honores debidos y proclamando que aquellas islas volvían á ser de nuevo de la patria española.

Hasta la fecha no se sabe que ningún buque americano haya vuelto á tomar posesión de las citadas islas.»

**Muchos aficionados á la** caza quéjense, y con razón, de que á los cazadores de conejos, con perros y huron, no se les exija la licencia para esta clase de *sport*, lo cual contrasta con la severidad en contra de los cazadores con escopetas.

Y la ley debe alcanzar á todos, sin establecer preferencias.

**Copiamos del «Diario del** Comercio», de Tarragona:

«En atención á las críticas circunstancias que atraviesa nuestra patria, la opinión vería con gusto que, al reunirse la Diputación provincial, algún señor diputado propusiera y se acordara la supresión de las dietas que perciben los señores que forman parte de la Comisión permanente.

Semejante acuerdo sería muy bien recibido por el público y creemos que la provincia no escatimaría el aplauso á semejante acuerdo.»

**El Juzgado, de primera** instancia de Gandesa anuncia el embargo de una finca del término de de Horta, propiedad del penado Felipe Viñals Pallarés.

**La policía ha tenido aviso** de que varios anarquistas conocidos andan de viaje para Madrid con propósitos que no se dicen.

Segun parece, se han dictado enérgicas medidas, ejerciéndose gran vigilancia en las estaciones de los ferrocarriles á la llegada de los trenes.

**Notable es el número 80** del *Sol y Sombra*; contiene el siguiente sumario:

**Texto.**—Juicio crítico de las corridas de abono y extraordinaria efectuadas en Madrid los días 21 y 23 del actual, por «Sentimientos».—«Corridas del Pilar en Zaragoza», por G. Carrión.—«San Rafael en Córdoba.», por «Rehilete».—«Los Rafaelas», por A. Escamilla.—«Toros de Barcelona», por Juan Franco del Rio.—«Estafeta taurina.»

**Grabados.**—Retrato de Joaquín Hernández, «Parrao».—Zaragoza: «Villita» y su cuadrilla en el momento de salir de su domicilio para la plaza. Instantáneas de corridas celebradas del 13 al 16 del actual.—Magníficos retratos de Rafael Molina, «Lagartijo», Rafael Guerra, «Guerrita», Rafael Bejerano; «Torerito», Rafael Sánchez, «Bebe», Rafael González, «Machaquito», y Rafael Molina, «Lagartijo chico».—Toros de Cámara en los corrales de la plaza de Barcelona.

De venta en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**Varios periódicos de la** provincia de Córdoba proponen se coaligue la prensa de la región para conseguir el libre cultivo del tabaco.

Con el propio objeto se hacen activas gestiones en Valencia.

**Ha llegado al puerto de** Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina*, procedente de la Habana y Puerto Rico, habiendo hecho la travesía sin novedad.

**Ha sido destinado á pres-**tar sus servicios en el regimiento de Almansa el médico segundo D. José Gich Puigdollers.

**Escriben de Vinaroz, que** el comercio de vinos presenta alguna animación, embarcándose partidas con destino á los mercados franceses.

Durante la última semana embarcáronse 700 bocoyes con bandera francesa para los mercados del Norte, y para Cette en el vapor «Amalia» 400. «El Ciudad de Mahón» embarcará 1.000 bocoyes para el mencionado destino.

Páganse las algarrobas á 7 reales y medio la arroba, tendencia sostenida y muy solicitada.

El maíz, no obstante las malas condiciones que reúne, por estar tierno, se han vendido algunas partidas á 9 reales.

**Ha sido nombrado alcal-**de pedáneo de Bitem nuestro particular amigo D. José Pedret, persona que goza de muchas simpatías en aquella partida.

Nuestra enhorabuena.

**Por telegrama del minis-**tro de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos y unidades puedan incorporar, desde el 1.º al 5 de Noviembre próximo, los reclutas que necesiten para cubrir las bajas que resulten á consecuencia del licenciamiento de los individuos de tropa del reemplazo de 1894.

**Ayer debieron celebrar á** la hora de costumbre sesión ordinaria las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento.

**Por haber sido elegido di-**putado provincial en las últimas elecciones D. Francisco Ballester, alcalde de Valls, ha sido nombrado de real orden para este último cargo don Antonio Massagué Ral.

**Ha comenzado á venderse** en nuestro mercado algunas setas, procedentes de los montes cercanos á Morella, que se pagan á cuatro y cinco reales la libra.

**Hace pocos dias falleció** en el Hospital militar de Carmona un soldado que había salido el día anterior de aquel establecimiento completamente restablecido.

El nuevo ingreso en el hospital debióse á una gran cantidad de alcohol que tomó, causándole tan terrible efecto, que falleció al siguiente día de haber recobrado el conocimiento.

**El individuo yankee Geor-**ge Melville Boynton, de cuya llegada á Granada y original viaje alrededor del mundo dieron oportuna noticia los periódicos, ha salido de dicha ciudad con dirección á Cartagena, desde donde pasará á Alicante, y de aquí á Valencia, Toledo, Madrid, Barcelona y Roncesvalles á Francia.

Durante la permanencia en Granada del referido viajero se han cruzado nuevas apuestas entre varios americanos y Melville, que ganará 6.000 libras esterlinas si consigue atravesar España vistiendo el uniforme de capitán del ejército americano

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

y ostentando en el pecho la bandera de su nación.

¡Y la atravesará seguramente!

**CONFITERIA DE JUAN BERTOMEU**

En este acreditado establecimiento se esponderán durante las fiestas de Todos los Santos, las siguientes golosinas:

Panecillos de limon, piña, plátano, rosa, canela, coco, empiñonados y almendrados; dulces, pastas, yemas, pasteles suizos y huesos de santo.

Esquisitos buñuelos de viento, turrones de Cádiz, mazapán, yema quirlache y Cherta, mantequilla fresca, piñas de América y

**PAVO TRUFADO**

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Constituyóse anteayer el tribunal de la seccion primera con los magistrados Sres. Lluch, presidente, y Jalon y Verderol, suplente.

Vióse en juicio oral una causa instruida en el Juzgado de Tortosa.

Se acusaba al recaudador del repartimiento de gastos municipales de Benifallet, de haber hecho pagar por duplicado un recibo del tercer trimestre, importante 1'23 pesetas, hecho que fué calificado de delito de estafa, condenado con la multa de dos pesetas y pago de costas.

El letrado defensor Sr. Olesa sostenia en sus conclusiones provisionales, que el procesado solo padeció una equivocación involuntaria al presentar segundo recibo, hecho que no es constitutivo de delito.

En la prueba testifical el Ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr. Roig, renunció á la declaración de cinco testigos, excepto el agente ejecutivo Juan Bayarri y la perjudicada Teresa Bertrán. Esta declaró que le habia sido devuelta la cantidad pagada de más, como habia ya dicho el procesado.

La defensa renunció tambien á la declaración de sus testigos, y el señor fiscal, en vista de la prueba, retiró la acusación.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 27

**Nacimientos.**—Maria Cinta Buera Guinart.

**Defunciones.**—Ninguna.

**Matrimonios.**—Ramón Baiges Favá con Tomasa Trech Prades.

**SECCION OFICIAL**

**ANUNCIO**

Por acuerdo del consejo de familia para la vigilancia de la tutela del sordo-mudo Domingo Cid Duart, se saca á segunda pública subasta, con

rebaña del veinte y cinco por ciento del valor de tasación, una heredad situada en este término municipal y partida del Rodeo ó de Campredó, de extensión dos hectáreas setenta y nueve centiáreas, equivalentes á doce jornales setenta y nueve céntimos del país, plantada de olivos y algarrobos y parte maleza; lindante á N., se ignora; á S., con viuda de don Luis Suelves; al E., la misma, y al O. con José Casanova y José Panisello; valorada dicha finca por el périto D. Ramon Navarro en mil cuatrocientas dos pesetas cincuenta céntimos, por lo que, rebajado el veinte y cinco por ciento, se saca á licitación por la cantidad de **mil cincuenta y una pesetas ochenta y siete céntimos.**

La subasta tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las diez de su mañana en el despacho del Letrado D. Carlos Bés, calle del Replá, número 5, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, á disposición de los que quieran enterarse, así como se facilitarán los datos y antecedentes que sean del caso; debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el valor de las mil cincuenta y una pesetas ochenta y siete céntimos, y que los licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento para tomar parte en la subasta.

Tortosa 16 Octubre de 1898.—Por acuerdo del Consejo de familia, *El presidente, SALVADOR VALL.*

**CORREO DE MADRID**

28 Octubre de 1898.

**La Comisión de París**

El señor Sagasta ha insistido en que la Comisión de París continuará en su puesto, que es de honor, hasta ultimar su cometido.

Los amigos del Gobierno dicen que, dado caso de que los comisionados españoles crean que su deber les obliga á presentar una protesta, esperarán á hacerlo cuando todas las cuestiones relacionadas con el protocolo estén evacuadas.

**En el Circulo militar**

En el Circulo Militar se han reunido muchos jefes y oficiales para tratar de las supuestas ofensas dirigidas al ejército, por medio de caricaturas, desde las columnas de *Gedeón*.

Se pronunciaron varios discursos y propúsose pedir al *Gedeón* que rectifique, pero no prevaleció este criterio.

También se propuso visitar al general Chinchilla con la petición de que se suprima el referido periódico á fin de evitar que se repita el hecho.

En el caso de que el Sr. Chinchilla fuera sustituido por otro en el cargo de Capitán general, acordaron formular la petición cerca del que sea nombrado.

**La opinión de Rodschild**

Dice el corresponsal de *La Epoca* que el barón de Rodschild ha declarado que España tardará muchos años en normalizarse, pero que puede muy bien recuperar su antiguo esplendor.

Entiende que en España pueden explotarse muchas industrias y que si se da la debida protección, nuestra

agricultura está llamada á florecer.

No conceptúa fatal para nuestra patria la pérdida de las colonias y supone que careciendo de ellas podremos con mayor desahogo consagrarnos al desarrollo de nuestra riqueza interior.

**Actitud de Castelar**

El señor Castelar, que se apresuró á desmentir conceptos que se le habian atribuido y que el señor Martinez Pacheco hubiese visitado en su nombre al Presidente del Consejo, no ha quedado satisfecho de la rectificación hecha por el mismo señor Martinez Pacheco y ha manifestado que nada tiene que ver con sus antiguos correligionarios, aparte de los sentimientos de amistad.

Ha añadido que éstos, por consiguiente, no tienen que pedirle consejo sobre si han de seguir ó no al lado del señor Sagasta.

Tampoco se consideran ni deben considerarse respecto á él ligados con otros vínculos que los de la amistad, y la prueba es que cuando recientemente fué el señor Castelar atacado en el Senado, ninguno de los que fueron correligionarios suyos se levantó á defenderle.

**Espectación**

Reina espectación por conocer noticias de Valencia.

Los últimos telegramas dan cuenta de que se han adoptado precauciones y que el general Moltó recorre las calles.

Los ministeriales se muestran algo preocupados y lamentan la serie de contratiempos que por todas partes cercan al Gobierno.

Dicen que todo es el fruto de una conjura política.

**Médico-Oculista**

**JOSÉ BALLESTER,**

**La Cénia (Tarragona)**

Practica y garantiza todas las operaciones de los ojos, cobrando solamente honorarios si consigue el buen resultado que antes prometió al enfermo.—Consulta de 11 á 12 y de 3 á 4 tarde. Las cataratas se extraen en cinco minutos y garantizando la operación. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldacona y Vinaroz á la Cénia.

**CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO**

**D. VICTOR MELENDEZ RICO**  
Calle San Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

**Rafael Tutó**

**MÉDICO-OCULISTA**

**Antiguo Médico-Ayudante del Dr. M. Menacho**

*Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos—BARCELONA.*

**Consulta particular**

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

**Consulta gratuita para los pobres**

Por la mañana á las 8 (todos los días).

**Tortosa, Calle Moncada, 7, pral. (casa Gras)**

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

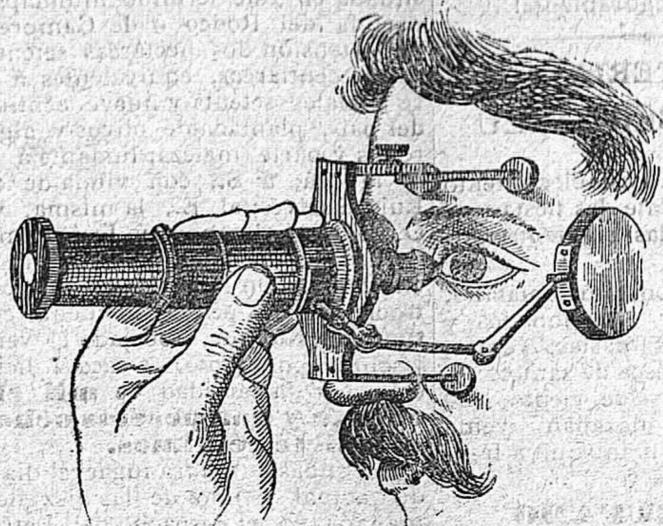
Las diarreas y extremosidades desaparecen á las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA.

### JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., segun modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

#### Precios módicos

**NOTA.**—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**



DESARROLLO INFANTIL  
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

**Denticina Oliveres**

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## Interesante á los Herniados Trencats



Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragüero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean; el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años de tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragüeros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. *Alenyans, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.*

## Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

## PILDORAS DE RIAZA

DE

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.